EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

Administración: Brosa, 19. — SUSCRIPCION PTAS 1'25 AL MES

Año XLII — Palma de Mallorca Jueves 27 de Enero de 1898 — Núm. 13285

Escàndalo Parlamentario

París 22, 9'10 n.

La sesión de esta tarde en la Cámara ha sido tumultuosa, llegándose á excesos vistos pocas veces, aquí donde las memorables sesiones de los tiempos del boulangerismo y del Panamá parecían haber llegado al límite del desorden parlamentario.

Estaba á la orden del día la interpelación de Cavaignac, aplazada desde el sábado pasado.

Del resultado del debate pendía la existencia del gabinete.

La espectación era grande, mucho más con la excitación producida por la cuestión Dreyfus y los recientes tumultos en las calles.

Los escaños están totalmente ocupados al subir á la presidencia M. Brisson.

En el banco del gobierno todos los ministros.

Las tribunas atestadas.

M. Cavaignac explana brevemente su interpelación pidiendo al gobierno que haga conocer á la Cámara el informe del capitán Lebrun Renault, que recibió las últimas confesiones de Dreyfus el día en que este sufrió la degradación.

El presidente del Consejo. M. Meline, sube á la tribuna para contestar.

No niega la existencia del informe de Lebrun Renault; pero afirma que el gobierno no lo hará público, pues si tal hiciese, valdría tanto como declarar implícitamente que la sentencia del consejo de guerra que condenó á Dreyfus necesitaba ser reforzada para tener autoridad de justicia y volver á abrir el proceso ante el Parlamento.

Estas declaraciones del gobierno producen gran entusiasmo en los bancos de los republicanos.

M. Cavaignac declara que ante lo manifestado por el gobierno retira su interpelación.

Todo parecía conjurado, cuando el interés renace al escuchar el *leader* socialista monsieur Jaurés, que hace suya la interpelación y pide la palabra para defenderla.

Jaurés sube á la tribuna y con la brillante y fogosa elocuencia que le caracteriza, comienza á atacar duramente al gobierno y la mayoría gubernamental, por el misterio de que se pretende rodear el proceso Dreyfus, preparando días nefastos para las almas francesas.

En este momento, el realista marseliés D. de Bernis, famoso por sus ruidosas interrupciones y su vez estentórea, grita á Jaurés desde su escaño de las primeras filas de extrema derecha:

—¡¡Estáis vendido al sindicato Dreyfus!!

Los socialistas protestan ruidosamente y Jaurés exclama encarándose con Bernis:

—¡No sois más que un cobarde miserable!

Bernis se lanza rápidamente de su banco y antes de que tengan tiempo de detenerle los cuestores ni los ugieres, sube de dos en dos los escalones de la tribuna y se enreda á cachetes con Jaurés.

El escándolo que se produce es indescriptible; los socialistas que ocupan en parte los bancos de la extrema derecha y en su mayoría los de la extrema izquierda, se lanzan á la defensa de Jaurés.

El primero es Gerault Richard, que golpea á su vez á Bernis.

Los reaccionarios se interponen, mientras los diputados del centro gritan:

—¡Canallas! ¡cobardes!

Los socialistas responden:

—¡Ladrones, vendidos, panamistas!

El presidente agita en vano la campanilla á todo vuelo.

De las tribunas, especialmente de una de las públicas, gritan también:

—¡Miserables, vendidos! ¡abajo los judíos!

Los tres cuestores, auxiliados por los hujieres, pretenden en vano interponerse entre socialistas y republicanos de orden, que pronto vienen á manos, cruzándose no pocos golpes.

El espectáculo es es lamentable.

Los ministros abandonan el salón.

El presidente se cubre y se retira.

La agitación continúa largo tiempo.

Los porteros hacen evacuar las tribunas teniendo que apelar á la fuerza para hacer salir á algunos exaltados de la del público.

El presidente M. Brisson reunió después en su despacho á los diputados que componen la mesa, para discutir si se deben comunicar al procurador general del Supremo los incidentes de la sesión.

Así se acordó, considerando que la justicia debe entender de los delitos cometidos en el recinto de la Cámara, por los diputados Bernis y Gerault Richard.

Ante el estado de agitación vivísima que seguía notándose en los pasillos, y temiendo que se repitieran las escenas escandalosas, M. Brisson decidió no reanudar la sesión hasta mañana.—*Huertas.*

París 23, 10'25 m.

La prensa toda deplora las escandalosas escenas de ayer en la Cámara y hace constar que jamás se vió en el Palacio Borbón espectáculo más aflictivo.

Muchos periódicos temen que tales incidentes contribuyan á mantener la excitación popular, lejos de calmarla.

Es probable que varios diputados pidan que el debate, aplazado para el sábado próximo—día consagrado á las interpelaciones—se reanude mañana.

El gobierno no se opondrá á ello.

La prensa republicana felicita á Méline por sus declaraciones de ayer, sintiendo solamente que hayan sido tan tardías.

No parece probable que la Cámara de las autorizaciones para procesar á los diputados Bernis y Gerault Richard.

Jaurés ha declarado que, aunque reprueba los procedimientos de Bernils, no le enviará sus padrinos.—*Huertas.*

El mensaje del Sr. Romero Robledo

El anunciado «Mensaje» del Sr. Romero Robledo á la reina regente dice así:

Señora:

Los senadores y diputados que suscriben, profundamente emocionados ante los males públicos, acuden con el mayor respecto á V. M. en el ejercicio de un derecho concedido por la Consiitución del Estado á todos los españoles, para exponer, según el dictado de su conciencia, la ineludible necesidad de que su Gobierno reuna en las azarosas circunstancias que atravesamos y que ponen en grave riesgo la integridad nacional, á las actuales Cortes del reino.

La profunda innovación llegada con olvido de los preseptos de la ley fundamental al régimen del gobierno de las Antillas hasta ayer provincias españolas y hermanas y hoy herigidas en Estados casi soberanos por un acto discrecional de Poder ejecutivo, es hecho de tanta trascendencia para realizado y mantenido sin el concurso de las Cortes, que no registra la historia en la larga lista de nuestras desventuras, revoluciones y reformas, ningún otro igual, ni siquiera de aproximada importancia.

No envuelve el propósito de los exponentes el que sería censurable estímulo de exigir responsabilidades por la infracción constitucional cometida. Los decretos del Gobierno tuvieron la real aprobación, motivo sobrado para contener la acusación en labios de hombres monárquicos como nosotros, de tan probada adhesión á la dinastía. Como españoles, convencidos de la necesidad del esfuerzo común ante una guerra que, con torpeza, se confesó casi como invencible, y ante posibles conflictos de fuerza con una poderosa nación, que todos temen ver surgir, no habían de ser los qué V. M. acuden, ni por su historia, ni por sus íntimos y profundos convencimientos, los que encendieran la tea de la discordia en candentes debates de recriminaciones y de cargos, ni semejante conducta es de temer de nadie que abrigue en su pecho sentimientos de amor á la patria y á la monarquía.

La grvedad de las cuestiones planteadas por la concesión de la autonomía á las Antillas, antes es estímulo que obstáculo para la reunión de las Cortes teniendo las actuales sobre las que quedan suceder les la autoridad moral, evidente é indiscutible, de sido elegidas bajo el imperio de una política, hoy alejada de los consejos de la corona, Otras Cortes convocadas por el Gobierno que ha llevado á ejecución tan transcendentales innovaciones, se encontrarán en situación desfavorable ante propios y extraños, para dar á sus deliberaciones en materia tan excepcionalmente grave, y en asunto tan sin precedentes, la autoridad de que necesitan y que, únicamente pueden encontrar en el voto de los imparciales, inspirado á la abnegación y en el patriotismo, olvidando conscientemente el origen del mal y atento sólo á remediarlo.

En todo tiempo, señora, los monarcas españoles, para los arduos asuntos del Estado, se rodearon de los representantes de sus puestos. El absolutismo sin ley es si, existió, excepción no confesada en nuestra historia. La institución de las Cortes en los antiguos reinos que se fundieron en la corona de Castilla, que hoy ciñe las sienes de vuestro augusto hijo, y su concurso en todas las graves crisis en ellos acaecidas, son en la tierra española de derecho tradicional y legendario.

El siglo que finaliza presidió en sus comienzos á la transformación de nuestras históricas instituciones, desvencijadas por el empuje del derecho moderno, y cimento las beses de nuestra libertad política, y las Cortes deliberando sobre las cuestiones constitucionales y de gobierno al mismotiempo que organizaban la defensa del territorio, invadido por

---

y mesurado hácia el sitio en que suponia que habia de encontrar al negro.

No tardó en verle sentado, y casi en la mima postura en que le habia dejado.

El cazador no pudo contener una sonrisa de satisfaccion y le dijo:

—¡Hola! amigo Quoniam! ¿está V. aquí todavía?

—Si mi amo. ¿Le ha dicho á V. John Davis mi nombre?

—Ya lo ve V. ahí? por qué no se ha escapado durante mi ausencia?

—Quoniam, dijo el negro, no es un cobarde que vaya á escaparse mientras otro espone su vida por él. Aguardaba, dispuesto á entregarme, si la seguridad de cazador blanco se veia amenazada (1).

Esto fué dicho con una sencillez llena de grandeza de alma, que demostraba que tal habia sido en efecto la intencion del negro.

—Bien, respondió el cazador afectuosamente, le doy á V. gracias; la intención era buena; por fortuna la intervencion de V. ha sido inútil. En fin, ha hecho V. bien en quedarse aquí.

—Suceda lo que quiera conmigo, mi amo, esté V. seguro de que le conservaré una gratitud eterna.

(1) Nada hay que no parezca tan ridículo como ese lenguaje estravagante que se atribuye á los negros, lenguaje que, en primer lugar, tiene la desventaja de hacer más lenta la naración, y que además es falso, doble razon que nos induce á no emplearle aquí, aunque en concepto de algunos perjudique al colorido local. (N. del A.)

cion. Una palabra todavía antes de que nos separemos.

—Hable V.

—¡Dígame V. su nombre á fin de qué si algun dia la casualidad hace que volvamos á encontrarnos, pueda yo apelear á los recuerdos de V., como V. lo haria respecto de los mios!

—Es muy justo: me llamo *Tranquilo*, cazador de los bosques, y mis compañeros me han apellidado el Cazador de tigres.

Y antes de que el mercader volviese en sí de la sorpresa que le causó la súbita revelación del nombre de un hombre cuya fama era universal en las fronteras, el cazador le hizo una seña postrera de despedida, saltó de la plataforma á la playa, desató su piragua, y se alejó remando vigorosamente en dirección á la orilla opuesta.

—¡Tranquilo, el cazador de tigres! murmuró John Davis tan luego como se hubo quedado solo. Sin duda alguna mi genio benéfico es el que me ha inspirado la idea de granjearme un amigo en ese hombre.

Se tendió en las parihuelas, que dos criados cargaron sobre sus hombros, y despues de haber dirigido una mirada postrera al canadense, que en aquel momento desembarcaba en la otra orilla, dijo:

—En marcha.

Muy luego volvió á quedar solitaria la plataforma, pues el mercader y sus criados habian desaparecido bajo la enramada, y ya no se oia mas que el ruido de

el extranjero, sin que la aparente discordia de la discusión entre opiniones diversas en el mismo patriótico fin inspiradas, entibiara el vigor y la fé en los españoles para detener en su marcha triunfal las hasta entonces invencibles águilas imperiales.

La guerra civil de los siete años entre dos principios, entre el derecho antiguo y el derecho moderno encarnado éste en la persona de una augusta niña, no hizo incompatible la existencia de las Cortes con las inquietudes y los azares de una lucha sangrienta, y muy por el contrario, dando expresión y vida al sentimiento nacional ellas agitaron la enseña que agrupaba á nuestros heróicos antecesores al lado de la santa causa de la Independencia y de la libertad política.

No parece, señora, sino que con el siglo se extingue la fé en las intituciones representativas que engrandeció la gigantesca obra de aquellos ya lejanos años, y que hoy ante un problema de más irremediables consecuencias que las de aquellos otros porque afecta á la integridad territorial que una vez perdida no cabe recobrar haya de sustituirse la confianza con el recelo deprimente é injurioso sobre el patriotismo de los actuales senadores y diputados.

En buen hora que para las necesidades del Gobierno unas nuevas Cortes vengan á auxiliar su acción, mientras V. M. mantenga su confianza en los nombres y en las ideas que ejercen el poder Pero mientras y antes, ni por la gravedad del problema planteado, ni por el procedimiento seguido, que el respeto y la moderación nos impiden calificar, han debido omitir vuestros ministros la reunión de las Cortes actuales, siquiera con el solo fin de enponer ante el país y ante el mundo la justicia que nos asiste, la legitimidad de la guerra que sostenemos los sacrificios realizados por la nación y el ejército, y, en último resultado, los respetables móviles que impulsaron al Gobierno á buscar la paz por medio de concesiones falsamente miradas por los insurrectos y por el extranjero como signo de estenuación de las inagotables fuerzas nacionales.

Para este solo fin, todas las Cortes son igualmente buenas, porque todas son igualmente españolas. Una cuestión nacional, así debatida á la faz del mundo, no podía dejar de producir honra para el país y gloria para la monarquía.

De otro modo, rebajada la cuestión de la autonomía á una cuestión de partido, mantenida con la obstinación del que pone el exito, no en la satisfacción del bien público, sino en la de sus propios intereses; preparando unas elecciones con todo el ségui tode abusos que admiten ya sin protesta nuestras viciosas costumbres electorales, esto es, sembrando la discurdia y el encono en los momentos en que más necesarios son la serenidad del juicio y la concordia de la acción, por sensible que nos sea, no podemos vacilar en asegurar á V. M. nuestra sincera creencia de que no se conseguirá la paz en Cuba y se prometerá la de la Península.

Hízose creer que la autonomía era la paz es decir, el término de los sacrificios en sangre y en dinero que viene haciendo la nación para mantener su soberanía. Hoy todo induce á afirmar que la insurrección aumenta, y que nuevos é incalculables refuerzas de soldados son necesarios para restituir la guerra al favorable estado que presentaba cuando se hicieron tan generosa é inútilmente aquellas concesiones.

Ante estas graves eventualidades, hemos formulado por amor á la patria y á la monarquía esta petición. La historia anota con severa rigidez los acontecimientos, no explica, ni agrava, ni atenúa; entrega los hechos con sus fechas al juicio de la posteridad; sirvanos de excusa el temor y el afán de alejar de la regencia que V. M. ejerce y del reinado de D. Alfonso XIII la tristeza de ver abatida en los últimos restos de nuestros dominios en América, la gloriosa bandera que clavó en su hermosa tierra el genio de nuestra raza.

No se nos ocultan las dificultades que afligen su real ánimo y que han de oponerse quizá á la eficacia de nuestra súplica; pero la hacemos respetuosos á V. M. en descargo de nuestras conciencias y en cumplimiento de nuestros deberes, más inexcusables aún por el juramento que, puesta la mano sobre los Evangelios, hemos prestado al recibir nuestras investiduras.

Palacio del Congreso á 18 de Enero de 1898.—Señora: A. L. R. P. de V. M., *F. Romero y Robledo*.—(Siguen las firmas.)

CUBA

El tribunal de apelación yankees ha confirmado la sentencia del jurado, por la que se impone severo castigo á uno de los principales filibusteros empleados en las espediciones de armas.

Algún colega indica que con esas sentencias no hace otra cosa el gobierno yankee que preparar la coartada, para cuando se le acuse de protejer la insurreción.

Realmente no se morirá de pena el gobierno yankee, ni su marina de guerra sentirá hondos remordimientos, cada vez que ó salga absuelto un filibustero ó se escape un barco pirata de sus perseguidores. Pero también es verdad que, aunque el gobierno yankee tuviese á España la mejor voluntad, no podría influir mucho en las sentencias de los jurados, inapelables cuando son absolutorias; pues en el jurado lo que influye es la opinión pública, y esa hay que reconocer que nos es todavía abversa en América del Norte.

Tan popular como nuestra prensa ha hecho en España cierta presentación ni lisonjera ni exacta del tipo yankee, ha hecho la de los Estados Unidos en su país el tipo español cruel, implacable y dispuesto á todos los rigores; de suerte que á la conciencia yankee no aparece pecaminoso nada de lo que sea contrario á nuestros intereses en Cuba.

Deber es, y deber difícil, de ambos gobiernos evitar que esas dos corrientes de animosidad, igualmente infundadas, les arrastren á ellos; y quizás sea también deber de la prensa, que se cree sujeta á algún deber moral fuera del interés propio, lo mismo aquí, que allí, ayudar á los gobiernos, y para ello hacer resaltar, más que los motivos de encono y desacuerdo, los que puedan presentarse de armonía y reconciliación.

Ni el pueblo español ni el yankee son como las pintan los reciprocas imaginaginaciones irritadas; sino, aunque diferentes, dignos el uno del otro, y más hechos para amistosas relaciones, como las que se manisfestaron en el centenario de Colón, que para bardíos dennestos impresos, que á nada conducen. Lo que hace falta es que el gobierno yankee prrocure cumplir su deber de resistir y reguiar la opinión de su país, haciéndola por su parte el gobierno liberal español, por movimieto espontáneo, por propia convicción, ha removido todos los obstáculos para una cordial inteligencia con todos los pueblos americanos; y que el pueblo yankee debe corresponder considerando como delito de lesa humanidad cuanto tienda á prolongar una lucha insensata y fratricida, sin esperanza para los rebeldes cubanos.

G. A.

Crónica Local

A las diez de esta mañana ha sido botado al agua, con toda felicidad, el casco-vivero *Balear*, de la matrícula de Ciudadela.

Este buque aparejará de pailebot, comenzando en seguida los trabajos para arbolarlo.

El *Balear* ha sido construido con todo esmero en los astilleros de D. Francisco Matheu, acreditando una vez más la gallardía de ese barco la inteligente dirección de aquellos talleres navales.

El Jurado dictó ayer veredicto de inculpabilidad en la vista de la causa de falsificación, de que hablamos ayer.

Se ha concedido otro mes de próroga para posesionarse de su destino, al secretario de este Gobierno Civil Sr. Gonzalez Atané.

Ha llegado á Palma el nuevo oficial de caballería Sr. Gonzalez Moro, á quien felicitamos.

Ayer llegaron en el vapor de Barcelona, los soldados José Prats Vicente Sagreras, y Lorenzo Batle, que regresan de Filipinas.

El último viene herido en una mano.

La junta de protección auxilió á todos.

Todas las tardes ya puesto el sol, llama la atención un enorme vuelo de estorninos que, desde el levante, pasa sobre la ciudad, yendo á posarse en dirección de la sierra Burguesa.

Son tantos los pájaros que forman una verdadera nube. Cuando —como ayer y anteayer—algún gavilán hace presa en ellos se dividen en grupos, con tal rapidez y con tan hermosos efectos de perspectiva, que semejan verdaderas combinaciones de fuegos de artificio.

Esta mañana ha roto el eje un carro que pasaba cargado de tierra por la calle del General Barceló.

Ha dado el espectáculo que es de suponer, interrumpiendo el tránsito de carruajes.

Ha sido nombrado coronel del Regimiento Regional n.º 2 que guarnece Mahón, nuestro paisano D. Juan Bosch, ascendido hace poco á esa categoría.

Le felicitamos.

El movimiento de enfermos de el Hospital Civil durante el día 26 de Enero fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 312.
Entrados 9.
Curados 11.
Fallecidos ninguno.
Quedan 310

A Pepe Socias

En Palma, y en propias manos

Mi buen amigo:

Perdona, si por esta vez no descubro el *yo* oculto en estas líneas escritas en la cariñosa redacción de EL ISLEÑO, que gustosa me complace sirviéndome de correo seguro para que recibas la presente carta, sin cabeza ni pies, como todo lo mío, como todas mis obras.

Ya vendrá la ocasión de que me conozcas, por poco que te fijes en mi desgarbado estilo. Déjate de curiosidad por saber quien te escribe; pero atiende, si puedes, mi pobre indicación.

Has de saber que ayer tarde diome la humorada de ir al cementerio; ¿querrás creer que desde que murió tu buen padre.—Q. D. T.—no había estado en tal lugar? Habíame gozado en la contemplación de las hermosas obras, que tanto empuje han obtenido con tu protección, en el ala nueva de la misericordia, y salió por la Puerta de Jesús gozando en el recuerdo de mi última visita, en tu compañía á aquel establecimiento, precisamente el día que fuiste elegido presidente de la Diputación. Pensaba en el buen tracto que recibían los asilados, el aseo de las salas, la muelle cama, la escelente alimentación; hasta el curioso *fumadero*

los ladridos alegres de los sabuesos que corrían delante de la reducida comitiva, ruido que se debilitaba cada vez más, y que tardó muy poco en apagarse por completo.

III

Negro y blanco.

Entretando el cazador canadense, cuyo nombre por fin sabemos ya, segun dijimos, habia llegado al otro lado del rio en que dejara al negro oculto entre los matorrales de la orilla.

Durante la prolongada ausencia de su defensor, el esclavo hubiera podido fugarse con facilidad; y esto con tanta mas razón, cuanto que tenia casi la certidumbre de no ser perseguido antes de un espacio de tiempo que le habria permitido tomar una delantera considerable sobre los que con tanta obstinación se empeñaban en apoderarse de él.

Sin embargo, no habia hecho tal cosa, ya fuese porque el pensamiento de su fuga no le pareciera realizable, ó porque estuviese muy cansado, ó, en fin, por cualquiera otra causa que ignoramos. No se habia movido del sitio en que buscó un refugio en el primer momento. Habia permanecido con los ojos pertinazmente fijos en plataforma, siguiendo con una mirada ansiosa los diferentes movimientos de los individuos que en ella se encontraban.

John Davis no habia ponderado en manera alguna

al hacer su retrato al cazador. Quoniam era realmente uno de los tipos mas magníficos de la raza africana. Tendria, á lo más veintidos años; era alto, robusto y bien formado; tenia los hombros anchos, el pecho muy desarrollado, los miembros vigorosos; debia unir una destreza y una ligereza poco comunes con una fuerza sin igual. Sus facciones eran astatuas, espresivas; su fisonomía respiraba franqueza; sus ojos grandes revelaban inteligencia; en fin aunque su tez era del negro mas lustroso, y que desgraciadamente en América, en ese *país clásico de libertad*, aquel color sea una marca infamante, indeleble, de servidumbre, aquel hombre no parecia haber nacido para la esclavitud, pues todo en él una aspiración á la libertad y á ese libre arbitrio que Dios ha dado á sus criaturas, y que en vano ha intentado el hombre arrebatarles.

Cuando el canadense volvió á embarcarse en su piragua y los americanos abandonaron la plataforma, una sonrisa de satisfaccion vagó por el semblante del negro, porque sin saber á punto fijo lo que habia ocurrido entre el cazador y su antiguo amo, puesto que se hallaba demasiados lejos para oir lo que se decia, comprendió que al menos provisionalmente, nada tenia ya que temer del último, y aguardó con una impaciencia febril el regreso de su generoso defensor, con el fin de saber lo que que en lo sucesivo podria esperar ó temer.

En cuanto el canadense hubo llegado á la orilla, varó su piragua en la arena y se dirigió con paso firme

me burbujeaba en el cara bro; y recordaba, en fin, la cordialísima entrevista con la madre superiora de las hermanas de San Vicente, en un rincón de la nueva terraza que besa la Muralla. ¿Te acuerdas? ¡Qué de escusas, por no haber sabido que estabas tú en la Casa! ¡Qué de incienso—muy merecido—para el nuevo Presidente!

Pues bien, así filosofando iba yo carretera abajo, esfumándose poco á poco mis cavilaciones, gracias á lo expléndido del panorama que atraía la vista, y á la alegre charla de algunas muchachas que me precedían en el camino, y atraían el oido,—nada más, te lo juro—cuando por poco me atropella uno de los coches *de Caridad*, gallarda muestra de los expléndidos servicios funerario municipales.

¡Qué sucio era el coche, que fachas repugnantes los cocheros, y que despintado el ataud!

Volvió el charloteo de las chicas á distraerme y andando, andando, llegamos casi juntos ellas y yo al cementerio. Creo que se reirían de mí, las tales, al entrar; porque aquella explosión de carcajadas alegres coincidiendo con mi costumbre de recordar el saludo del angel á la Virgen, siempre que paso la puerta del camposanto, no podía ir dirijida á las fachas brutales de los aurigas mortuorios, que salían, después de dejar el ataud despintado, precisamente al pronunciar yo el *Ave María Purísima*. No; estoy seguro de que iba para mí la chacota...

Me llevaría muy lejos contarte la impresión que me produjeron las nuevas obras de la *casa*, y también el efecto que me causó ver entrar el nuevo conserje en el depósito de cadáveres tapándose la nariz. Pero si he de decirte que, tal vez este detalle me indujo—picara curiosidad!—á entrar también en el depósito. El primer cadáver, el anciano Seguí, mi eterno contrincante en las sabrosas *peñas* del *bastonero* Bernardo; el segundo el pobre aquel, del ataud despintado... Y *no* quise ver más.

Porque has de saber, querido Pepe, que ese ataud despintado procedía de Hospital y contenía el cadáver de un infeliz, asilado de la Misericordia, joven aún. Y el que saboreó buena alimentación, y tuvo cama blanda, limpia y mullida; el que gozó del sabroso *fumadero*.. yacía en el ataud, sin pintar siquiera en el interior, si no vi mal. Y parecía que había sido materialmente tirado en el féretro, vuelta la cabeza sobre el lado derecho, tendidos al azar los brazos, las piernas encojidas, sin una mala almohada en que descansara la abatida cabeza.

Prescindo del color del vestido; de si era más ó menos colorado. Pero, créeme, fué muy violenta la impresión que recibí; y más al oir que uno de los encallecidos *fossés*—encallecidos moralmente en la *profesión*—me decía que todos los muertos en el Hospital *vienen así*, á menos que la familia costee el gasto del vestido negro, de la almohada, etc.

¿No te parece, querido Pepe, que no está en armonía la expléndida casa, la comodidad *en vida*, con la desnudez y abandono, después de dejar este mundo de lágrimas?

Someto á tu escelente criterio y al de esa Diputación modelo la respuesta.

Un fuerte y cariñoso abrazo de tu buen amigo—*J.*

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Valero, obispo y San Julian obispo de Cuenca.

CULTOS SAGRADOS

Concluyen cuarenta horas en San Geronimo á Santa Paula.

Seccíon comercial

COMPAÑÍA DE FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor, y Felanitx las 7'55 mañana y 2 tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.

De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 m y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx á las 6 45 mañana.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7 mañana y 4 45 tarde.

De Felanitx hasta Manacor, á las 7 mañana.

De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'15 tarde.

De la Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana, y 1 tarde.

De Inca hasta Palma, á las 6'40 mañana,

Palma 3 de Noviembre de 1897. — El Diector general, G. Moragues.

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear. . .	60'00
	Cambio Mallorquin .	3'00
	Fomento Agricola. .	66'00
	Ferro-Carriles de Mall	40'00
	Alumbrado por Gas .	81'00
	Salinas de Ibiza. . .	220'00
	La General Mallorquina	00'00
	Bonos Municipales. .	35'50
	La Isleña Marítima .	57,00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros. .	00'00
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 00 int. perpétuo .	64'90
	4 p. 00 exterior . . .	80'95
	4 p. 00 amortizable. .	77'15
	Cubas (86).	94'85
	Cubas (90).	77'00
	Banco de España . .	417'50
	Tabacos	214'50
	Libras	33'59
	Francos	33'40
Barcelo	4 p. 00 interior . . .	64'75
	4 p. 00 exterior . . .	80'87
	4 p. 00 amort. . . .	00'00
	Cubas (86).	93'80
	Cubas (90).	77'37
	Norte de España . .	
	Francia	15'35
	Madrid.	
	París.	

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el dia de hoy el Presupuesto edicional al ordinario del corriente ejercicio económico, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efecto de reclamación por espacio de 15 días á contar desde la fecha.

Palma 17 Enero 1898.=El Alcalde, Eugenio Losada.=P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Secretario.

ALCALDIA DE PALMA

D.ª Josefa y D.ª Carmen Bujosa Sanchez hijas de D. Miguel y D.ª Ana María cuyo domicilio se ignora se sirvan presentarse en el negociado de Cementerios para enterarles del estado en que se halla la sepultura de su propiedad n.º 55, cuadro 1.º del Cementerio rural de esta Ciudad.

Palma 24 Enero 1898.—El Alcalde Eugenio Losada.

A los propietarios y exportadores

El director de la Estación Enotécnica de España en Cette, cuyos *Boletines semanales* publicamos con regularidad, apenas recibidos, nos envia la siguiente nota sobre la que llamamos la atencion.

Cuantos tengan interés en que se conozcan en Francia los *precios* de los productos que elaboran ó cultivan no dejen de fijarse en la nota á que nos referimos y que dice así:

Opinando que si bien han producido y producen buenos resultados para la producción española los continuos informes, datos y noticias que á diario, y con satisfacción por nuestra parte, facilitamos á los comerciantes franceses que, honrándonos mucho, se dirigen de palabra ó por escrito á esta Enotécnica, en demanda de precios y reseñas de nuestros productos vegetales en los sitios de origen, será mucho mejor aun, ya que estamos convencidos de las ventajas no pequeñas que puede reportar nuestro comercio, distribuir de una manera regular á los principales negociantes, centros de contratación y prensa comercial y agrícola de esta república, una nota y reseña mensual, por ahora, como la que va á continuación (*) repartida ya, esperamos de todos los agricultores, productores y exportadores que estimen conveniente dar á conocer en esta nación las calidades y precios de sus productos, nos lo participarán del 6 al 14 de cada mes, á fin de que podamos incluirlos en el *Boletín Comercial* destinado á Francia toda vez que tenemos la convicción de que por este medio se conseguirá aumentar las relaciones directas entre ambos países y contribuirá al mayor desarrollo del comercio español en Francia.

(*)—La reseña á que se refiere detalla los precios de vinos, licores, aceites de oliva, frutas, futas secas, y etros productos.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Murió Gavira

Madrid 26, 5 t.

Cuando era trasladado del Hospital á la clínica donde debía ser operado, ha fallecido el torero *Gavira*.

Fste resultado era previsto por la ciencia.

Cruz — El contrapunto

Madrid 26, 5 t.

Ha sido otorgado la cruz roja, pensionada del mérito naval, al Teniente de navío Don Antonio Montis.

Oficialmente se dice que irá en breve á visitar los puestos de Norteamericano, el crucero *Infanta Maria Teresa*.

Continúa en Habana el crucero *Maine*.

Optimismos

Madrid 29 7'10 n.

Oficial— Se han presentado al consul de España en Nueva-York el cabecilla Fernandez y ocho más.

En breve se esperan noticias de haberse presentado, en Cuba nuevos cabecillas.

Se comenta mucho la actitud belicosa de los Estados Unidos.

Casos y Cosas

En casa de un dentista:

—Por Dios, sáqueme V. esta muela; yo no sé que darle á usted con tal de que se me quite este dolor.

—No se caliente usted la cabeza por eso con tres duros quedamos en paz:

***

En la Audiencia:

El juez.—Colocar el cadáver dentro de un cofre para borrar las huellas del crimen es un mal sistema.

El reo.—Si el señor juez me hubiese hecho el favor de indicar otro mejor...

Pensamientos

El que recibe beneficios debe recordarlos siempre; el que los hace los debe olvidar.

***

La vista y el oido son los sentidos del alma.

Tearro Circo Balear

Compañia de Zarzuela Comica

función para hoy

EL TAMBOR DE GRANADEROS
LA CZARINA
LA MARCHA DE CADIZ

LISTA DE LA COMPAÑIA

Director Artístico, Don Joaquín Montero.

Maestro Director y Concertador Don Carlos Alvarez.

ACTRICES

Quetenti-Eloisa.—Gomez-Julia.— Mesejo-Consuelo.—Valdés Luisa.—Asencio Laura.—Xatar-Matilde. — Dolores Cortés.

ACTORES

Castillo-Evaristo.—Gutierrez José.—Espada-Arturo. — Lopez-Arturo. — Cemerms-Leopoldo.— Montero Joaquín.— Olivares-José.— Casto Gastó.

APUNTADORES

Martinez-Francisco.—Soler Juan.

Coro de señoras, 15— Coro de hombres, 12.

Cuerpo de baile:

Orquesta, 32 profesores— Banda 25.

Archivos de Madrid de D. Florencio Fiscovich y de D. Pablo Martín.

SASTRERIA

Doña Carmen Peris, de Valencia.

ATREZZO

Don José Calcerán, de Barcelona.

Decorado todo nuevo para la obra de espectáculo *Trafalgar*.

Palma—Imp. de Rubí y Monserrat—Marina